



DOSIER ESPECIAL

**CONFERENCIA DEL CONSEJERO DE LA C. DE MADRID, JAVIER
RODRÍGUEZ, EN EL CICLO SOBRE "LA SANIDAD ESPAÑOLA
EN 2014" DE LA REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA**

MARTES DÍA 17 DE JUNIO DE 2014

**CONFERENCIA DEL CONSEJERO DE SANIDAD DE LA
COMUNIDAD DE MADRID PARA CLAUSURAR EL
CICLO DE LA RANM**

“LA SANIDAD ESPAÑOLA EN 2014”:

***“LA SANIDAD EN MADRID:
NUESTRO COMPROMISO CON LA EXCELENCIA”***

16 de junio de 2014

- Excmo. Sr. Presidente de la Real Academia Nacional de Medicina, Dr. Joaquín Poch Broto.
- Excmo. Sr. Consejero de Sanidad de Castilla-La Mancha, D. Ignacio Echániz.
- Excmo. Sr. Vicepresidente de la RANM, D. Manuel Escudero Fernández.
- Secretario General de la RANM, D. Luis Pablo Rodríguez.
- Excelentísimos e Ilustrísimos académicos.
- D. Ignacio Para, Presidente de la Fundación Bamberg.
- Señoras y señores.

Es para mí un honor intervenir como ponente en este acto de clausura del ciclo de conferencias “La sanidad española en 2014”, organizado por la Real Academia Nacional de Medicina.

Quiero agradecer a la Real Academia y, especialmente, a su presidente, el Dr. Joaquín Poch su amabilidad por haberme invitado a participar en este ciclo que ahora clausuramos.

Y quiero aprovechar la ocasión que me brindan para reconocer, públicamente, la ingente labor que viene desarrollando la Real Academia Nacional de Medicina desde su creación, hace ahora 280 años.

Una actividad que se ha visto impulsada y reforzada en los últimos años y que redundará en beneficio de todos los profesionales médicos y de todos los ciudadanos.

También quiero dar las gracias a las entidades patrocinadoras y organizadoras de este ciclo de conferencias, la Fundación Bamberg, la Fundación de la Real Academia y ASISA por su esfuerzo por extender el conocimiento y por apoyar su divulgación entre la sociedad.

Por último, quiero agradecer la oportunidad que me ofrecen los miembros de la Academia para exponerles los principales datos de la sanidad madrileña, sobre los cuales va a versar mi ponencia.

Un sistema sanitario público que se asienta sobre tres pilares fundamentales, interconectados entre sí: la asistencia, la docencia y la investigación.

En todos ellos, he tenido el privilegio de participar muy directamente como médico especialista del Hospital General Universitario Gregorio Marañón, como investigador y como catedrático y Vicedecano de la Universidad Complutense.

Por eso, creo necesario exponerles detalladamente, a lo largo de mi intervención, los principales datos de actividad cada uno de estos aspectos del sistema sanitario público madrileño.

MADRID, A LA CABEZA DEL SNS

Señoras y señores,

El sistema sanitario público español es uno de los más valorados, avanzados y universales del mundo y dentro del Sistema Nacional de Salud, la sanidad madrileña se sitúa en su cabeza.

Y esta realidad no es fruto de la casualidad, sino del esfuerzo continuado del Gobierno de la Comunidad de Madrid y de sus excelentes profesionales sanitarios.

REDIMENSIONAR NUESTRO SISTEMA

Como todos ustedes sabrán, la red de hospitales públicos madrileños se creó en su día para atender, no sólo a los habitantes de nuestra región, sino a los de toda España.

Esa es la razón que explica que Madrid disponga de un importante número de grandes hospitales, algunos de ellos muy próximos entre sí, porque se concibieron para dar respuesta a las necesidades sanitarias de buena parte de los españoles.

Esta circunstancia cambió con las transferencias sanitarias a las comunidades autónomas, completadas en 2002, y de cuya transición a una nueva realidad, limitada al ámbito regional, se ocupó el Dr. Ignacio Echániz, -que hoy nos acompaña-.

Esta adaptación de las nuevas competencias sanitarias quedó reflejada en la LOSCAM, la Ley de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid, de 2001, en cuya tramitación en la Asamblea de Madrid tuve el honor de participar como ponente.

A partir de ese momento, la Comunidad de Madrid tuvo que redimensionar su red sanitaria para atender a su población de referencia que era de 5,3 millones de habitantes, aunque se incrementó en los años posteriores en más de un millón de personas, fundamentalmente por la llegada de la inmigración.

MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN

Así, cuando el Gobierno de la Comunidad de Madrid recibe las transferencias sanitarias, inicia una profunda transformación y modernización del sistema sanitario madrileño, que lo han logrado situar en la vanguardia de los ámbitos asistencial, docente e investigador de toda España.

Fruto de este esfuerzo reformista, desde 2003, se impulsó la puesta en marcha de 11 nuevos hospitales y 82 nuevos centros de salud, que han acercado a todos los madrileños una atención sanitaria de la máxima calidad.

Estas cifras suponen que Madrid ha aumentado en más de un 30% el número de sus hospitales, acercando y mejorando la asistencia sanitaria de todos los madrileños.

Se trata de unos centros dotados de los mejores equipos técnicos y humanos, y entre los cuales los pacientes madrileños pueden elegir libremente.

Una libertad de elección -muy criticada por algunos-, que permite, desde finales 2010, que todos los pacientes escojan al médico de familia, pediatra, enfermera, especialista, centro de salud y hospital donde prefieren ser tratados.

Además, los nuevos hospitales, situados en municipios y distritos de gran población¹ han permitido descongestionar la actividad de los grandes hospitales, ubicados en su mayoría en Madrid capital.

Así, los nuevos hospitales han conseguido ofrecer, a más de dos millones cien mil madrileños, una sanidad cercana, innovadora y de la máxima calidad, capaz de solucionar el 95% de sus dolencias.

COLABORACIÓN PÚBLICO PRIVADA

Y para poner en marcha estos nuevos hospitales, hemos aplicado la Ley 15/97 sobre Habilitación de Nuevas Formas de Gestión del Sistema Nacional de Salud.

¹ La población de referencia de los 11 nuevos hospitales es de 2.114.142 personas: Puerta de Hierro-Majadahonda (446.500), Gómez Ulla (100.068), I. Elena de Valdemoro (107.580), del Tajo (74.328), I. Cristina de Parla (153.271), Rey Juan Carlos (170.909), I. Sofía-S. Sebastián de los Reyes (296.383), Torrejón (137.967), del Henares-Coslada (169.132), del Sureste-Arganda del Rey (168.152), I. Leonor-Vallecas (289.852)

Una Ley que se ha aplicado en todas las regiones españolas, gobernadas por todo el espectro político y cuya aprobación, quiero recordarles, contó con el respaldo del 93,5% de los Diputados en Cortes².

En este sentido, conviene recordar que antes de la aprobación de esta ley, la Administración tardaba 10 años o más en construir y abrir un nuevo hospital, como ocurrió con los de Fuenlabrada, Getafe o Leganés y de cuya lenta construcción he sido testigo directo.

Sin embargo, gracias a la Ley 15/97 y a la flexibilidad que ofrece la colaboración público-privada, hemos podido poner en marcha 11 nuevos hospitales en sólo 5 años.

² Resultado de la votación parlamentaria: votos emitidos, 310; a favor, 290 (PP, PSOE, CiU, PNV, CC); en contra, 19 (IU, BNG); abstenciones, una.

Estos nuevos hospitales, que funcionan a pleno rendimiento, dispensan una atención sanitaria eficiente y eficaz a los ciudadanos de Parla, Arganda del Rey, Coslada, San Sebastián de los Reyes, Aranjuez, Valdemoro, Majadahonda, Torrejón de Ardoz, Móstoles, Vallecas, Carabanchel y Latina.

Y para que se hagan ustedes una idea de la importante contribución de la actividad de estos 11 hospitales, les diré que, sólo en 2013, estos centros atendieron el 25% de los ingresos y de las consultas hospitalarias, el 34,5% de las urgencias, el 25,6% de las intervenciones quirúrgicas y el 37,7% de todos los partos de la red sanitaria pública de la Comunidad de Madrid.

En este sentido, permítanme destacar que estos nuevos hospitales, fruto de la colaboración público privada, han incorporado más de 3.000 nuevas camas, - un tercio de las disponibles- 115 nuevos quirófanos, 16 resonancias magnéticas o 19 nuevos TAC a nuestra red sanitaria pública.

También quiero aprovechar esta ocasión que me brinda la Real Academia para recordar que este tipo de colaboración entre el sector público y el privado a través de distintas fórmulas, se lleva a cabo en el sector sanitario en todas las regiones españolas.

Muchas de estas cuestiones fueron tratadas en profundidad en la *Comisión de Estudio del funcionamiento de los diferentes sistemas de gestión de servicios sanitarios*, que se celebró en la Asamblea de Madrid a lo largo de varios meses del año 2008, en la que participaron numerosos expertos y en la que también tuve el privilegio de participar.

Uno de estos expertos, el profesor José Barea, prestigioso académico y economista, explicó con claridad cómo el gasto social de los Estados avanzados –repartido entre pensiones, educación, sanidad, servicios sociales y familia- supone más del 50% del gasto público.

En el caso de la Comunidad de Madrid, sólo la sanidad pública representa el 45% del gasto público actual de nuestra región.

Y si sumamos a la sanidad, la educación, los servicios sociales, el transporte y las políticas de empleo, comprobaríamos que el Gobierno de la Comunidad de Madrid dedica el 90% de su presupuesto a gasto social.

Volviendo al Profesor Barea, éste distinguía entre los servicios de mercado puros –de los que se ocupan las empresas- y los servicios públicos puros –en los que no se paga, pero que no pueden ser provistos por el sector privado, aunque los ciudadanos disfrutan de ellos-, como la policía, el ejército, la justicia y otros.

Además, hay unos servicios que son preferentes, que los ciudadanos aprecian mucho y que su uso es individualizado y que tienen carácter de exclusión o exclusividad.

Es decir, que cuando una persona hace uso de ellos, nadie más puede hacerlo. Ese es el caso, por ejemplo, de la educación o de la sanidad, porque cuando alguien entra en la consulta de un médico o en un quirófano, sólo se le puede atender a él y no a otra persona.

Estos servicios los prestaba el sector privado pero, ante las desigualdades sociales que generaba, llega un momento en el que el Estado se hace cargo de su financiación para garantizar la equidad, aunque dio paso a una creciente ineficiencia.

Y para superar esas ineficiencias, pero manteniendo la equidad del sistema, en todos los países avanzados se ha abierto paso a la colaboración público privada.

De este modo, la Administración –tal y como marca la Ley en España- financia y regula estos servicios públicos, como la sanidad, aunque la prestación efectiva del servicio puede llevarse a cabo por parte del sector privado mediante conciertos, concesiones o externalización de servicios.

Y eso es, precisamente, lo que hemos aplicado en Madrid, -manteniendo una sanidad pública, universal, gratuita, de la máxima calidad, pero que debe ser eficaz y eficiente- dando un impulso modernizador a nuestro sistema sanitario, durante los años en los que la situación económica era más favorable.

Y eso nos ha permitido, a diferencia de otras regiones, afrontar la dura crisis económica en las mejores condiciones posibles, aumentando el peso del gasto sanitario y manteniendo los recursos destinados a la sanidad pública.

ESFUERZO PRESUPUESTARIO

Señoras y señores,

La Comunidad de Madrid tiene un firme compromiso con la excelencia de la sanidad pública.

Buena prueba de ello es que hemos incrementado el presupuesto de sanidad en más de un 52% en los últimos 12 años, pasando de 4.600 en 2002 a 7.000 millones de euros en el presente ejercicio.

Esta cifra, que supone el 45% de todo el presupuesto de nuestra región, se ha mantenido e, incluso, ha crecido su peso en los últimos años, a pesar de la crisis económica y a diferencia de lo que ha ocurrido en otras regiones españolas.

Y este impulso a la sanidad pública se demuestra también con la inversión de más de 210 millones de euros para dotar a los centros sanitarios madrileños con más de 1.100 equipos diagnósticos y terapéuticos de alta tecnología.

Unos equipos a los que hay que sumar, sólo por ponerles un ejemplo, los 5 nuevos aceleradores lineales que se van a instalar este año en los hospitales públicos Doce de Octubre (2 aceleradores), La Paz, La Princesa y el Clínico San Carlos.

Así, una vez que estos equipos estén instalados, dispondremos de 28 aceleradores, lo que vuelve a demostrar el compromiso de la Comunidad de Madrid con la calidad de la asistencia sanitaria pública.

DERIVACIONES A CONCERTADOS

Y es precisamente esta mejora de los equipamientos y de la capacidad de nuestros centros hospitalarios, lo que nos está permitiendo reducir las derivaciones a centros concertados al mínimo posible.

De hecho, si el porcentaje de derivaciones a concertados era cercano al 16% en la época de las transferencias, en 2013 esta proporción se ha reducido hasta el 4,3% en el caso de las intervenciones quirúrgicas y al 6,9% en las principales pruebas diagnósticas.

Es decir, los hospitales públicos madrileños han aumentado su capacidad resolutive hasta realizar con medios propios el 95,7% de todas las operaciones y el 93,1% de las pruebas diagnósticas.

Yo mismo he presentado públicamente estos datos detallados, hace apenas un mes, y creo que esta realidad desmiente por sí misma los argumentos de algunas campañas interesadas de los últimos meses.

EXCELENCIA SANITARIA

Señoras y señores,

Como les decía al principio de mi intervención, el sistema sanitario público madrileño es líder en España por la excelente calidad de su labor asistencial, docente e investigadora.

ACTIVIDAD ASISTENCIAL

ATENCIÓN PRIMARIA

Buena prueba de ello es que en 2013, los centros de salud madrileños han atendido más de 50 millones de consultas.

Esta cifra supone un aumento de 2 millones de consultas respecto al año anterior.

Y de esos 50,1 millones de consultas realizadas en Primaria; 28,6 millones las realizaron médicos de familia, 4,8 millones fueron de pediatría y 15,3 millones fueron consultas de enfermería.

En este sentido, he de decirles que los usuarios de los centros de salud madrileños en 2013 se han mostrado satisfechos en un 90,7% con la atención que les dispensaron y que entre el 92,6 y el 95,9% recomendarían los profesionales que les atendieron a sus familiares y amigos.

Por otro lado, en Madrid tenemos distribuido el seguimiento de los servicios de salud pública entre la Atención Primaria y la Ordenación e Inspección Sanitaria.

De este modo, la inspección vigila y controla el cumplimiento de las normas y estándares de salud pública, mientras que desde la Atención Primaria se realizan las tareas de prevención y de promoción de la salud, con muy buenos resultados.

Así, a través de la Atención Primaria se potencian las actuaciones de prevención y promoción de la salud, que incluyeron en 2013:

- la administración de más de un millón y medio de vacunas infantiles,
- el cribado neonatal, que tiene una cobertura del 99,9% de los recién nacidos,
- la campaña de vacunación antigripal, con una cobertura superior al 60% entre los mayores de 60 años o
- el seguimiento de enfermos crónicos, como diabéticos, pacientes coronarios, con EPOC o colesterol.

En cuanto a la Inspección Sanitaria, incluye la supervisión de la actividad de los 11.000 centros sanitarios existentes en Madrid, a los que se realizaron 3.300 inspecciones en 2013, a las que hay que añadir, por ponerles sólo unos ejemplos:

- 10.261 controles a empresas alimenticias,
- a 2.500 torres de refrigeración o
- el control de 17.700 muestras analíticas de agua, entre otras actuaciones realizadas en 2013.
- 3.442 actuaciones en materia de fraude, consumo y publicidad engañosa de los “productos milagro”
- 3.287 inspecciones para comprobar la trazabilidad de productos como carne de caballo, jamones y bebidas,

- 2.063 controles de etiquetado (4 veces más que hace 5 años),
- Y de estas inspecciones realizadas en 2013, se han derivado sanciones por una cuantía de 1.769.125 €

A ello se suma el sistema de vigilancia epidemiológica que publica mensualmente un boletín que incluye el seguimiento de las enfermedades de declaración obligatoria y que queremos ampliar hasta incluir un total de 63 enfermedades.

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

La Atención Especializada en Madrid, también se caracteriza por su excelente calidad.

Así, en 2013, los centros públicos madrileños llevaron a cabo más de 12,1 millones de consultas, 2,8 millones de urgencias hospitalarias, más de 2 millones de pruebas diagnósticas y atendieron 431.000 intervenciones quirúrgicas y más de 45.500 partos.

Toda esta actividad ha contado también con un grado de satisfacción muy alto, por parte de los pacientes, cercano al 91% y que en el caso concreto de algún hospital fue superior al 97,5%.

TRANSPARENCIA DE RESULTADOS

Todos estos resultados de las encuestas de satisfacción, que presentamos el lunes pasado, están a disposición de todos ustedes y de todo aquel que quiera consultarlos en la página web de la Consejería de Sanidad.

Y estos datos, unidos a los de derivaciones de intervenciones quirúrgicas y pruebas diagnósticas que les he señalado anteriormente, también están disponibles en nuestra página web.

Junto a ello, en el mes de abril hemos presentado el Observatorio de Resultados del Servicio Madrileño de Salud.

Este Observatorio contiene información sobre indicadores de salud y sobre los resultados obtenidos por cada centro de salud y hospital público madrileño para que los ciudadanos puedan tomar sus decisiones con la máxima información.

En total, el Observatorio de Resultados incluye 261 indicadores, de los que 158 son sobre el estado de salud de la población y 103 corresponden a la efectividad clínica, eficiencia, seguridad y atención al paciente, docencia e investigación y que pueden compararse con los valores medios globales de la Comunidad de Madrid.

Esta información, que ponemos a disposición de los profesionales, estudiosos y del público en general, son un paso más en el ejercicio de transparencia que lleva impulsando desde hace años la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

Y para que se hagan una idea sobre la calidad del sistema sanitario público madrileño, quería facilitarles unas breves cifras.

En 2013, se dispensaron 97,3 millones de recetas farmacéuticas en nuestra región (97.374.479 recetas dispensadas, exactamente).

De ellas, han sido objeto de reclamación por parte de los pacientes, en todo el año pasado, sólo 665 recetas.

Es decir, que hubo un índice de reclamaciones en dispensación de recetas de farmacia del 0,00068 por ciento de quejas.

Este bajísimo índice de reclamaciones de un sector, el de las oficinas de farmacia, que pertenece al sector sanitario pero que se gestiona de forma privada, nos puede servir de guía para seguir trabajando en la mejora de la eficiencia de nuestro sistema sanitario de tal modo que nuestro índice de reclamaciones se parezca cada vez más al de la dispensación farmacéutica.

PLAN DE CRÓNICOS Y DE ESPECIALIDADES

Junto a estas actuaciones, en los últimos meses, también hemos impulsado la Estrategia de Atención a Pacientes con Enfermedades Crónicas, que coordina los recursos existentes en Atención Primaria y Especializada.

De este modo, contribuimos a que este tipo de pacientes, cuyo número va en aumento, sean más capaces de continuar sus cuidados y evitar, en la medida de lo posible, el agravamiento de sus dolencias.

Además, en las últimas semanas, estamos retomando y dando un nuevo impulso, tras la revisión de sus textos básicos, a los Planes de Especialidades que iniciamos en 2012 y que tienen que marcar las líneas de actuación futuras de cada especialidad.

SALUD MENTAL Y CUIDADOS PALIATIVOS

Por otro lado, si me permiten, me gustaría reseñar, de manera muy somera, los recursos de que disponemos en salud mental y en cuidados paliativos en nuestra región.

Aún así, disponemos actualmente con 856 camas de larga estancia, 596 para pacientes agudos adultos, 39 para pacientes niños y adolescentes agudos y 190 camas de media estancia.

A estos recursos, debemos añadir las 325 plazas existentes en los 13 hospitales de día y las 145 plazas para niños y adolescentes en centros educativos terapéuticos.

En cuanto a los cuidados paliativos, el sistema sanitario madrileño dispone de más de 500 profesionales, distribuidos entre Atención Primaria y Especializada, que ofrecen atención de máxima calidad a pacientes y a sus familiares.

Entre estos dispositivos quiero destacar la labor que realiza el Servicio PAL-24 que cuenta con 12 equipos de soporte de atención paliativa hospitalaria y con 7 equipos de atención paliativa domiciliaria.

Además, disponemos de 377 camas específicas de cuidados paliativos: 192 en hospitales públicos y 185 en centros concertados.

Y gracias a la actividad de estos profesionales y a estos recursos, el pasado año pudimos atender en nuestra región a más de 25.000 pacientes con necesidades paliativas.

Señoras y señores,

CSUR, TRASPLANTES

Otra prueba más de la alta calidad de nuestra sanidad pública es que Madrid es –junto con Cataluña- la región española con más unidades de referencia nacional, con 58 CSUR, -tras la aprobación de 4 nuevas en el Consejo Interterritorial del pasado miércoles-, acreditadas por el Ministerio de Sanidad para el tratamiento de enfermedades complejas³.

³ Los 4 nuevos CSUR acreditados en Madrid son: 2 en el Ramón y Cajal (tratamiento en adultos de las enfermedades tropicales importadas y en asistencia de pacientes pediátricos y adultos con errores congénitos del metabolismo); 1 en el Doce de Octubre (asistencia de pacientes pediátricos y adultos con errores congénitos del metabolismo) y 1 en La Paz (reimplante de mano, incluida la mano catastrófica).

Junto a ello, Madrid realizó 745 trasplantes en 2013, lo que supuso el 17,4% del total de estas complejas operaciones practicadas en España el año pasado y algunos de nuestros hospitales destacan especialmente en esta materia y creo que esto es algo de lo que todos debemos sentirnos muy orgullosos.

Así, el Hospital Universitario Doce de Octubre es el centro que más trasplantes ha realizado de toda España, con 260; y el Hospital Universitario La Paz, con 60, es el que más trasplantes pediátricos ha efectuado.

Además, Madrid es la región que ha realizado el mayor número de trasplantes de corazón (62 trasplantes, el 25% de todos estos trasplantes en España y el 67% de los trasplantes de corazón infantil), también de trasplantes pulmonares, -62, más del 22% del total nacional- y de trasplantes hepáticos infantiles, con 23 intervenciones realizadas en La Paz, en colaboración con el Ramón y Cajal.

Estos datos que les estoy exponiendo, creo que son muy ilustrativos de la capacidad técnica de nuestros hospitales públicos y de la destreza de sus magníficos profesionales que son, sin duda, el mayor activo de nuestro sistema sanitario.

MORTALIDAD-ESPERANZA DE VIDA

Y gracias a la dedicación de estos profesionales, unido al esfuerzo inversor de la Comunidad de Madrid, nuestra región dispone también de la menor tasa de mortalidad estandarizada de toda España, con 583,1 muertes por cada 100.000 habitantes, frente a los 687,2 de la media nacional.

Estos datos avalan que Madrid disponga también de las tasas de mortalidad más bajas de España por tumores, enfermedades del sistema circulatorio, enfermedades del sistema nervioso y enfermedades digestivas.

Y como resultado de todos estos avances contra la enfermedad y de la mejora de la asistencia sanitaria, el Instituto Nacional de Estadística nos sitúa como la región que tiene una mayor esperanza de vida: 83,7 años.

Es decir, los madrileños viven, de media, un año y medio más que la media del conjunto de los españoles y creo que este es un dato muy significativo que avala con rotundidad la calidad de nuestra sanidad.

ACTIVIDAD DOCENTE

Y estos resultados, sin duda, también tienen mucho que ver con la intensa labor docente e investigadora que realizan los centros sanitarios madrileños y que son los otros 2 pilares de nuestra excelente sanidad.

Buena prueba de ello es que, desde hace ya varios años, 50 de los primeros 100 MIR de toda España se hayan formado en universidades madrileñas.

En mi desempeño como Vicedecano de Medicina y Catedrático de la Universidad Complutense, he podido comprobar y participar personalmente en la formación de muchos de estos jóvenes valores.

Y por ponerles sólo el ejemplo de este año, quiero destacar también que 4 de los 10 estudiantes que han obtenido los mejores resultados en el examen MIR, han elegido hospitales públicos madrileños, algo que también han hecho 50 de los 100 primeros residentes de todo el país, mientras que el año pasado fueron sólo 41.

ACTIVIDAD INVESTIGADORA

Y este alto nivel de preparación se complementa con la creciente labor investigadora que realizan los hospitales madrileños.

De hecho, sólo en 2013, este esfuerzo investigador se ha concretado en:

- 5.376 ensayos clínicos,
- 2.361 proyectos de investigación,
- 4.212 investigadores en los hospitales más 1.239 clínicos asociados de las universidades,
- 442 grupos de investigación,
- 4.304 publicaciones científicas o
- El registro de 25 nuevas patentes nacionales y 2 internacionales.

Pero además, quiero destacar en este ámbito académico que Madrid es la región española con más Institutos de Investigación Biomédica, con 8 centros acreditados⁴ por el Instituto de Salud Carlos III, que suponen el 36,4% del total de España⁵.

LOS MEJORES PROFESIONALES

Pero sin lugar a dudas, el principal activo de la sanidad pública madrileña son sus magníficos profesionales, que han sido capaces de aumentar su actividad y dedicación a pesar de la crisis y de los ajustes que tuvimos que aplicar como consecuencia de la recesión económica.

⁴ Los hospitales madrileños acreditados son La Paz (abril de 2010), La Princesa (octubre de 2010), Fundación Jiménez Díaz (diciembre de 2010), Ramón y Cajal y Doce de Octubre (marzo de 2011), Gregorio Marañón y Clínico San Carlos (mayo de 2012) y Puerta de Hierro (29 de mayo de 2014).

⁵ En España hay 22 institutos acreditados: 8 en Madrid (36,4% del total), 7 en Cataluña (31,8%), 2 en Andalucía y 2 en Valencia (9% del total, cada uno) y tienen 1 Castilla y León, País Vasco y Galicia (4,5% sobre el total, cada uno).

Y es que, sin duda, los profesionales, en todas sus categorías y ámbitos de actuación, son los protagonistas de los excelentes resultados de la sanidad pública madrileña.

Por eso, en las próximas semanas, una vez que tengamos definidas las plantillas orgánicas de nuestros centros sanitarios, vamos a impulsar una serie de medidas para dar a sus profesionales mayor estabilidad y seguridad laboral.

Entre estas medidas, que presentó recientemente el Presidente Ignacio González, destaca la renovación de los eventuales hasta final de año, la conversión de las plazas de eventuales en interinos hasta la provisión definitiva de las plazas.

Así, el Presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, anunció la semana pasada la convocatoria, a finales de septiembre, de la mayor OPE del sector sanitario de la última década, con 3.571 plazas de distintas categorías.

Entre ellas, habrá 306 plazas de médico de familia que realizarán sus pruebas el próximo 20 de septiembre.

Además, se convocan 1.600 plazas para enfermeras, 1.300 de auxiliares de enfermería, 146 de fisioterapeutas, 119 para pediatras y 100 para matronas, que se examinarán los próximos días 27 de septiembre y el 4 y 11 de octubre.

Además, la convocatoria de esta OPE nos permitirá cubrir buena parte de las plazas que hasta ahora se ocupaban con personal interino y eventual.

Junto a ello, hemos iniciado ya el proceso de estatutarización voluntaria del personal laboral y funcionario que así lo desee, para dar mayor homogeneidad a las plantillas de los centros sanitarios.

Y quiero anunciarles que este acuerdo, se ha materializado hoy mismo en la Mesa Sectorial de Sanidad.

Así, gracias al acuerdo que hoy hemos firmado, los médicos, enfermeras, matronas, fisioterapeutas y auxiliares de enfermería que lo deseen, podrán integrarse como personal estatutario del Sistema Nacional de Salud.

Además, este acuerdo se hará extensivo al resto de categorías profesionales del Servicio Madrileño de Salud a lo largo de los 9 próximos meses.

Estas medidas van a complementarse con otras de promoción interna, concursos de traslados y la puesta en marcha de los denominados pactos de gestión, para lograr incrementar la actividad y la capacidad de resolución de nuestros equipos profesionales y materiales fuera de la jornada laboral ordinaria.

CIERRE

Señoras y señoras,

Voy terminando ya y quiero hacerlo reiterando mi agradecimiento a la Real Academia Nacional de Medicina por haberme invitado a clausurar este ciclo de conferencias.

Les he querido exponer los principales resultados de calidad y de actividad que desarrolla la red sanitaria pública madrileña.

Unos centros que están dotados con los mejores equipamientos tecnológicos y en los que trabajan unos excelentes profesionales sanitarios que sitúan al paciente en el centro de nuestro sistema sanitario.

Y que gracias a la dedicación de sus profesionales y al esfuerzo del Gobierno de la Comunidad de Madrid para preservar e impulsar la sanidad pública, están en disposición de ser comparados con los mejores sistemas sanitarios de todo el mundo.

Somos conscientes del extraordinario valor que conceden los ciudadanos a nuestros servicios sanitarios públicos.

Por eso, desde la Comunidad de Madrid vamos a seguir trabajando para avanzar en la mejora de la calidad asistencial, docente e investigadora del sistema madrileño de salud.

Unos centros cuyos tratamientos y profesionales se encuentran a la cabeza del Sistema Nacional de Salud, pero que deben seguir mejorando en eficiencia y en eficacia para incorporar nuevas terapias y para seguir dispensando a todos los ciudadanos una atención cercana, innovadora y de excelente calidad.

Muchas gracias.